



### El proyecto de Ley de Orden público

Se reunió la Comisión de Gobernación para tratar del dictamen de Orden público que, como se sabe, fué retirado a petición de los socialistas. La Comisión examinó los posibles votos particulares de los representantes socialistas. Se refieren a las facultades que en el proyecto se atribuyen a las autoridades gubernativas respecto a las asociaciones y sindicatos y a las huelgas. Uno de los votos pide que el artículo 14 se redacte de este modo: "Las asociaciones o sindicatos que organicen manifestaciones de carácter armado o sin autorización legal podrán ser suspendidos en su función en cuarenta y dos horas, dando cuenta de ello a la autoridad".

Otro voto particular se opone al artículo 29, que prohíbe las huelgas que no sean económico sociales. Sin embargo, los socialistas se muestran dispuestos a acceder siempre que el Gobierno haga suyo el criterio del dictamen.

El dictamen volverá al salón de sesiones, al parecer sin ninguna modificación, pues los socialistas sostendrán sus puntos de vista en los votos particulares que van a presentar.

#### DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**  
**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo  
(Frente al Banco de España)  
Teléfono, 363

### La Casa de Zamora en Madrid

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

La Junta directiva de la Casa de Zamora, tiene el honor de poner en conocimiento de sus asociados y de los zamoranos residente en Madrid, que habiendo tenido lugar med ante el oportuno acuerdo adoptado en junta general la desmembración o separación de aquella de la Casa de Castilla, la expresada entidad ha establecido su nuevo domicilio social en la calle del Ca-

ballero de Gracia, número 12 moderno, principal, derecha.

Del mismo modo manifiesta que en la misma junta quedó designada la directiva actual, constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Domingo Romero Grande; vicepresidente, don Enrique Romero Escudero; secretario, don Alejandro Bernardo López; vicesecretario, don Emilio González; contador, don José G. Chamosa; Tesorero, don Sabino Juárez; bibliotecario, don Felipe Rodríguez; vocales, don Jacinto Fernández, don Jesús Prieto, don Luis Fogué, don Agustín Asensio, y don Gumersindo Fernández; mesa de discusión, presidente, don Miguel Melero; vicepresidente, don Dalmacio Frechilla; secretario, don Clodomiro Bernardo y vicesecretario, don Antonio Rodríguez.

### Libros y periódicos

#### NUEVO MUNDO

Proyecta luminosos antecedentes acerca de la Reforma Agraria que necesita España, narrándonos cómo fracasó la proyectada por Carlos III con incomparables bríos y valiosos elementos de éxito.

También publica: Estampas de Madrid. Las brujerías de nuestro tiempo. Cómo acaban las civilizaciones. Semana artística. Magia blanca. Romerías Madrileñas. Cine. Modas. Actualidades.

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

### Cosechas arrasadas

León.—Ayer se desencadenó una gran tormenta en los Ayuntamientos de Folgoso de la Ribera, Albores y Bembibre.

Las cosechas de diez y seis pueblos han quedado arrasadas. La ola de fuego, que así puede calificarse el vendaval que siguió a la tormenta, destruyó totalmente el viñedo. Las pérdidas se calculan en unos dos millones de pesetas. Esta calamidad viene a empeorar la situación de la comarca, ya afectiva por el cierre de las minas.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

## Liquidaciones se anuncian muchas...

Tenga presente que la única JUSTIFICADA es la de los establecimientos:

### BAZAR J.

SANTA CLARA, 6



Sombrerería, Camisería y Confecciones

Calle de Ramón y Cajal, núms. 8 y 10 (Antes Renova)

Por próximo traslado a los Nuevos Locales de San Torcuato, 21 (Frente a la calle del Piñón)

Tenemos excesivas existencias de artículos y preciosamos liquidar la mayor parte para facilitar la nueva instalación.

Dentro de las Liquidaciones sepa distinguir la verdadera.

## Asamblea Económico-Social

La Confederación Gremial, la Confederación Patronal Española, Estudios Sociales y Económicos, la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña y Unión Económica, han organizado la celebración de una Asamblea Económico-Social, que se verificará en Madrid los días 19 y 20 de julio.

Dichas entidades han dirigido a sus afiliadas de carácter colectivo la siguiente circular:

"Muy señores nuestros: Es notoria la gravedad creciente de la crisis económica por que atraviesa España, y lo es también que uno de los factores que más decisivamente influyen en ella es la interpretación y aplicación que se viene haciendo de las leyes sociales.

Ya sería bastante motivo de crisis en ese orden el ritmo acelerado que desde 1919 viene siguiendo nuestro país en la adopción de leyes de carácter social, no obstante ser nuestra economía más pobre y desorganizada que la de naciones que no muestran ese apresuramiento; pero si a eso se agrega la política social de los Jurados mixtos imponiendo a la producción nacional cargas insostenibles, se tendrá la explicación de cómo se extiende el paro, se desvaloriza la riqueza y se camina al abismo económico.

Es seguro que esa entidad siente en sí misma el problema, y que observará también la repercusión de

otros dos factores: el agobio de tributos, que, sin embargo, no equilibran, ni mucho menos, el presupuesto; y el quebrantamiento del principio de autoridad, que supone destrozos de la riqueza creada y retraimiento del capital, temeroso de crear, sin las elementales garantías de respeto, ninguna riqueza nueva.

Son tan generales y tan evidentes estos males, que nos ha parecido a los abajo firmantes era indispensable y urgente que entidades de carácter colectivo, como es la de ustedes, procedentes de toda España, tuviéramos un cambio de impresiones en Madrid, con el fin de tomar los acuerdos que se consideren pertinentes y redactar algunas conclusiones, que elevaríamos al Poder público y daríamos a conocer a la opinión como expresión fiel, y, desgraciadamente, angustiada, del sentir de la producción nacional.

Acompañamos, a título de guión de las deliberaciones, los tres postulados que nos han parecido más urgentes, y en principio hemos fijado la fecha de los días 19 y 20 del actual mes de julio para la celebración de la Asamblea.

Le rogamos designe representantes para ella y que nos comuniquen sus nombres a fin de extenderles y reservarles las oportunas tarjetas, que recogerán en el domicilio de cualquiera de las entidades firmantes.

Si los designados desean que se les remita tarjeta para la obtención del billete de ferrocarril con descuento del 40 por 100, convenirá que envíen los nombres a correo vuelto para mandarles las expresadas tarjetas.

No necesitamos encarecer a ustedes la importancia que, a juicio nuestro, puede derivarse de este contacto de entidades agobadas por los mismos problemas, por lo que vivamente les rogamos su asistencia.

Quedan de ustedes atentos seguros servidores, q. l. e. l. m.,

Por la Confederación Gremial, **Mariano Marraco**.—Por la Confederación Patronal Española, **Juan Franzl**.—Por Estudios Sociales y Económicos, **Francisco Junoy**.—Por la Junta de Enlace de Entidades Económicas de Cataluña, **Luis Bosch Labrás**.—Por la Unión Económica, **Ramón Bergé**.

El anteproyecto de conclusiones a que se refiere la circular anterior y que han de ser objeto de examen y aprobación en la Asamblea, es el siguiente:

#### ANTEPROYECTO DE CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-SOCIAL

Primera. Es indispensable y urgente reformar la legislación de Jurados mixtos, para que dejen de ser instrumentos de la lucha de clases, y servicio exclusivo de una de ellas y sean órganos de conciliación y arbitraje.

Para ello es preciso:

a) Organizar la Magistratura del Trabajo, con el fin de reclutar del seno de ella los presidentes y secretarios de Jurados mixtos.

b) Limitar la función de tales órganos a la solución de los conflictos sociales y elaboración de normas de trabajo, que no deben ni pueden salirse del marco general de las disposiciones legales, ni tampoco ser alteradas unilateralmente durante su plazo de vigencia.

Así, pues, deberá ser declarada legal toda huelga o acto que se produzca contra lo estatuido en las Bases de trabajo, que deberán ser respetadas íntegramente, exigiéndose las responsabilidades determinadas en la Ley para las transgresiones de los acuerdos firmados en las mismas.

c) Desligar a los Jurados mixtos de toda función inspectora, judicial y de imposición de sanciones,

que deberán ser atribuidas a los órganos del Poder ejecutivo las primeras y del Poder judicial las restantes.

d) Que los recursos contra los acuerdos de los Jurados mixtos, no los resuelva el Ministerio, sino órganos de carácter judicial con aquellos previos informes y asesoramientos técnicos y económicos que se consideren indispensables.

Segunda. Es preciso imponer el principio de autoridad basado en una estricta igualdad de trato y consideración a los distintos sectores de la producción nacional, ya que sin orden público ni el capital siente confianza ni el espíritu de empresa tienen estímulo. Sin autoridad no hay economía posible y los mismos obreros son los primeros que sufren las consecuencias de la restricción de negocios.

Tercera. Urge la comprensión de gastos públicos como medio único de nivelar los presupuestos, de aliviar el peso de la carga fiscal que soporta el contribuyente, de mejorar la cotización de la peseta y de abaratar la vida. Para ello se impone una revisión presupuestaria inteligente que discrimine los gastos productivos e improductivos.

### CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

#### Nuevo Teatro

Hoy Viernes:

Un éxito más de emoción  
**El doctor Frankenstein**  
Creador del MONSTRUO  
Por Boris Karloff  
Butaca de Patio . . . . . 0'50

Mañana Sábado: Otro gran éxito

**Al Este de Borneo**  
Butaca de Patio . . . . . 0'50

#### Teatro Principal

El Domingo: Acontecimiento  
La preciosa comedia opereta  
«Paramount»

#### IL EST CHARMAN

(Un chico encantador)  
Butaca de Patio . . . UNA peseta

Pronto Estreno:

Reportaje de las obras  
**Saltos del Esia**  
Visita del ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

### NUESTRO AMIGO EL DUENDE SIGUE HABLANDO

## Por qué Curro Caro brindó un toro el domingo a Galarza

El Duende está charlatán, y hay que aprovechar los momentos en que se encuentra en estas condiciones, porque no siempre tiene ganas de hablar.

—Voy a contarte—nos dice—por qué el simpático novillero Curro Caro brindó un toro el domingo a Galarza, cosa que seguramente ignoras, como le ocurre a casi la totalidad de los aficionados que aquel día acudieron a la Plaza de Toros.

Y eso que ya se ha ido extendiendo la noticia, y son bastantes las personas que saben algo de lo ocurrido.

¿Y qué relación puede tener esto con la nota política?—le preguntamos.

—Mucha. Ya verás. Al implantarse la República en España, prestaba servicio en Madrid un modesto y competente funcionario, que, al parecer, desde los primeros momentos no le fué simpático a Galarza. Este funcionario, con sueldo reducido, tenía además algunos pequeños negocios para poder atender al sostenimiento de su numerosa familia. Pues bien; el ex director general de Seguridad y ex fiscal de la República y exsubsecretario de Comunicaciones y actualmente presidente de la pomposa Firpe, la cogió con el funcionario y lo trasladó de Madrid, con el consiguiente perjuicio económico. No hay por qué decir las "simpatías" que siente el funcionario en cuestión por el hoy diputado por Zamora. Claro es que en esto de simpatías, Galarza es el amo.

Pues bien; el domingo se encontraba en la Plaza de Toros, cuando

## El día en la Audiencia

Ha sido condenada por el delito de lesiones que seguía el juzgado de Fuentesato, la procesada Eufemia Alvarez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización a Luisa Fonseca en cantidad de 150 pesetas.

Por el delito de tenencia ilícita de armas seguida contra Cecilio Jambra Herrero, natural y vecino de Villalba de la Lampreana, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales.

En la causa seguida por el juzgado de Benavente por el delito de desobediencia contra José Villarejo Burgo, vecino de Camarzana de Tera, ha sido absuelto libremente declarando de oficio las costas procesales.

La Sala de la Audiencia, ha visto la causa procedente del juzgado de Alcañices que se seguía contra Gaspar Alonso Fernández, natural y vecino de Paramontanos de Tabara por el delito de atentado, habiendo sido condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias, pago de costas, multa de mil pesetas por una falta incidental a la pena de quince días de arresto menor e indemnización a los herederos del perjudicado en la cantidad de 55 pesetas.

### José Buitrón Quijano de Llano

ABOGADO-PROCURADOR

Plaza de Fray Diego de Deza, 1  
ZAMORA

### Nombramientos para altos cargos

Están acordados los siguientes nombramientos:

El ex ministro de Estado señor Zulueta, para embajador de España en Berlín.

El señor Irala, de la Esquerda catalana, para la Dirección de Industria.

Don Dionisio Ferrer, presidente de la Audiencia de Tarragona, para la Dirección de la Reforma Agraria.

En el Consejo de hoy se designará la persona que ha de ocupar la Dirección de Minas, para la que se cita a un conocido periodista.

También en ese Consejo se decidirá si ha de ser nombrado nuevo jefe superior de Policía o si se amortiza ese cargo, como algunos desean, por considerarlo innecesario, toda vez que el comisario general puede asumir realmente las funciones de director.

**Trónica mercantil**  
Valladolid, 7

**Trigos**  
Continúa con las mismas tónicas y ayer y distintas procedencias licitan entre 46 y 48 pesetas el quintal, según calidades, sin saco en origen.  
En plaza no se opera apenas y se hace algo se paga a 47 pesetas misma un dad.

**Harinas y salvados**  
Cotizan: harinas selectas, a 64 setas; extras, a 62; integrales, a 60; pesetas; salvados tercerillas, de 35 a 35; cuatras, de 22 a 24; comillas, a 18; anchos de hoja, de 22 a 23, todo por 100 kilos con sacco sobre vagón.

**Centeno y otros granos**  
Solicitan: centeno de 33 a 34 pesetas; cebada, de 25 a 25.50; avena, a 27; algarrobas, en Medina del Campo, y su comarca, de 35.84 a 36.42; yeros, en línea de Ariza, 35, todo por quintal, sin envase.

**Dr. F. Velasco**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel - Sífilis - Venéreo  
**LAYOS X. RA. ULTRAVIOLETA DIATERMIYA. CORRIENTES**  
Teléfono, 190.  
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 6.—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8.

**De la Comisaría**

Alfredo Rodríguez Elvira, vecino de Moraleja de Sayago y de oficio pastor, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Bernardo Román Fernández, que se encontraba segando en las proximidades del barrio del Sepulcro en el sitio conocido por 'la tierra de las aguas', por lo que se le otorga una perra propiedad del comaciente.

**MARCELINO MARTIN LUELMO**  
Médico Militar  
**Especialista en NARIZ, GARGANTA y OIDO**  
Consulta de once a una y de cuatro a cinco  
Avenida de Requejo, 17, principal

**Nuevo Teatro**

Hoy, viernes, en gran función se pasará por la pantalla la sugestiva y emocionante película de la Universal 'El doctor Frankenstein' verdadero alarde de efectos cinematográficos en unas maravillosas escenas del laboratorio. Como ya saben los aficionados, interpreta este film el ya famoso característico Boris Karloff emulo del inolvidable Lon Chaney.

Mañana, sábado, se exhibirá el gran film cultural y documental 'Al Este de Borneo', preciosa película que ha merecido muchos plácemes.  
**M.**

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex ayudante del doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**Bar-Moderno-Restaurant**  
San Torcuato, 39 y 41.—Zamora

Comedor amplio, atmósfera limpia.  
Servicio a la carta esmerado.  
Se sirven desayunos, cubiertos y meriendas a precios moderados.  
Populares cazueitas de guisos variados.  
**ESPECIALIDAD EN MARISCOS.**  
Guste Vd. el café del **«MODERNO»** donde la cerveza se bebe a placer

**COLEGIO RESIDENCIA DE LA PURISIMA CONCEPCION**  
Prolongación Avenida de Requejo, 5, ZAMORA

**-- CURSILLOS DE VERANO --**  
Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre  
Profesores titulados.—Internado inmejorable.—Las clases comienzan el 3 del próximo Julio

**Notas importantes:** PRIMERA.—Se ruega encarecidamente la asistencia a las clases desde el día de su apertura afin de evitar los trastornos consiguientes en la enseñanza.—SEGUNDA.—Los honorarios del trimestre de verano se percibirán íntegramente sea cualquiera la fecha de ingreso de los alumnos.

Los conflictos sociales  
**En sangrienta colisión habida entre patronos y obreros en Madridanos, resulta un muerto y varios heridos Algunos heridos se encuentran hospitalizados**

**EL DOLOR DE LOS PUEBLOS**  
La lucha social se intensifica dolorosamente mediante la tirantez entre patronos y obreros. La realidad angustiosa de los pueblos, de esos pueblos que siempre fueron tranquilos y que nunca supieron del correr de la sangre entre hermanos en el trabajo, que convivieron en la pequeña sociedad lugareña, nos dice ahora que las borrascas de los odios y pugnas sociales han removido los sedimentos de las predicaciones perniciosas de esos reductores convencionales en el momento de la colecta.  
Hoy tenemos que registrar un suceso lamentabilísimo, un desgracia del sucedido del dolor de esos pueblos nobles y honrados que jamás vivieron estas horas de angustia ni de lucha, porque la miseria material de la vida, la honradez de esos hombres curtidos por el sol, que saben de las desventuras y de la lucha con el duro suelo, es preferible mil veces a que la sangre corra por la tierra y la vida de los hombres quede cortada para llevar la tragedia a los hogares que viven al calor de los brazos del hombre y para proporcionar un día de luto al pueblo que siempre conoció la honradez de sus hijos.  
En estos casos en que el dolor de los pueblos se hace ostensible, ni patronos ni obreros. Abajo la parcialidad para decir con energía justicia y autoridad!

Nuestras autoridades deben mirar sobre los sucesos ocurridos esta mañana en Madridanos, para hacer cumplir legalmente las Bases de trabajo evitando la repetición de estos tristísimos hechos que nos duelen en lo más íntimo de nuestro corazón, hechos que son el clamor y el exponente de la gravedad de esa lucha social interna y dolorosa que existe en muchos pueblos.  
**LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LOS SUCESOS**  
La extraordinaria gravedad que revestían los sucesos ocurridos durante la mañana de hoy, en el inmediato pueblo de Madridanos, hizo que en nuestra capital se conociesen bien pronto alarmantes noticias, muchas de ellas recogidas de infundadas versiones que fueron propagadas. Se llegó a decir que los muertos pasaban de cinco y más tarde se aseguraba que eran tres.  
Estas contradicciones nos impulsaron a recorrer los centros oficiales con objeto de adquirir la versión más exacta posible de lo sucedido para tener al corriente a nuestros lectores de los sucesos.  
En la Comandancia de la Guardia civil nos manifestaron que habían salido con dirección a Madridanos varios números de la Benemérita, pero se carecía de noticias verdaderamente oficiales que pudieran darnos una orientación definitiva.  
**LOS SUCESOS**  
Más tarde nos informamos por algunas personas que han estado en el lugar de los sucesos. Con arreglo a las manifestaciones recibidas damos a conocer a nuestros lectores una versión que creemos es la más exacta.  
Según parece, sobre las siete de la mañana de hoy, y en ocasión de hallarse regando en una huerta de su propiedad acompañado de su esposa el vecino de Madridanos Baltasar de la Torre Gavilán, afiliado al Partido Radical y concejal elegido en las elecciones del 23 de abril pasado, llegaron unos cuarenta o cincuenta obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de dicha localidad, los cuales trataron de impedir continuara dicho individuo el riego de las hortalizas, a lo que se opuso por considerar que carecían de derecho a tal coacción. La discusión degeneró en agresión por parte de los obreros, dándole al referido Baltasar gran número de palos, resultando con graves contusiones.  
A la vez, fué herida la esposa de éste, que le acompañaba, llamada Fidela, la cual sufre una contusión en el brazo izquierdo.  
A los pocos instantes de ocurrido esto, circuló por el pueblo el rumor de que al Baltasar le habían matado, al propio tiempo que los obreros entraban en masa en el pueblo armados con hoces y palos.  
**SE PRODUCE LA COLISION**  
Al llegar a la calle de Bamba, tuvo lugar un encuentro entre dichos obreros y los patronos, que se encontraban en dicha calle, entablándose una sangrienta lucha, en la que resultaron heridos José Martín Hernández (hospitalizado) obrero, herido por arma de fuego; Constantino Hidalgo Calvo de estado casado, de 25 años de edad, patrono, el cual sufre heridas cortantes en la cabeza.  
Bernardo Hidalgo Calvo, casado, industrial, hermano del anterior, el cual fué herido por el propio Constantino. Este también ha sido hospitalizado.

**EL MUERTO**  
En la violenta colisión resultó muerto por arma de fuego, el vecino Francisco Lorenzo Garrote, vicepresidente de aquel centro obrero, de cuarenta y tres años de edad y de estado casado, el cual presentaba una herida por arma de fuego a nivel de la región precordial, con orificio de entrada y sin salida. La gravedad de la herida produjo la muerte del desgraciado Francisco, el cual dejó de existir pocos momentos después de los luctuosos sucesos.  
También resultó herido un hijo del muerto llamado Miguel, de diez y seis años de edad, a consecuencia de una perdigonada en la cara, manos y una de las piernas.  
Los obreros acusan como principales autores de los disparos de escopeta y arma corta, a los vecinos de la localidad Marcial Calvo, Francisco Avedillo Hidalgo, Constantino Hidalgo y Rodolfo Calvo.  
Al originarse los sucesos, el suizo Arístides Garrido Lorenzo, soltero, de veintinueve años de edad, presidente del Centro Obrero referido, en unión de Esperidión Barrios Rodríguez, casado, de cuarenta y tres años; Gregorio Hernández Prieto, soltero, de veintidós años, Antonio Hernández Rubio, casado, de treinta y tres años de edad y Felipe Garrido Lorenzo, soltero, de 19 años, todos obreros, huyeron hacia el pueblo de Moraleja del Vino presentándose en el cuartel de la Guardia civil con objeto de pedir auxilio, entregando el Gregorio Hernández un cuchillo de grandes dimensiones de los llamados de cocina que diez fué abandonado por el vecino de Madridanos Baltasar de la Torre y posteriormente en Villa rablo hizo entrega de un revólver de gran calibre indicando era de la propiedad del Baltasar.  
**LAS DILIGENCIAS**  
El juzgado municipal de la localidad y el instructor, instruyen las correspondientes diligencias.  
**ORIGEN Y HORAS EN QUE SE REGISTRARON LOS ACONTECIMIENTOS**  
Los hechos se desarrollaron sobre las siete y media de la mañana en la referida calle de Bamba y tuvieron origen media hora antes en

la aludida huerta, donde se encontraba trabajando Baltasar de la Torre Gavilán.  
**EN AUXILIO DE LOS HERIDOS.—TRES DE ELLOS SON TRASLADADOS A ZAMORA**  
Como decimos anteriormente, varios vecinos de Madridanos, se encamaron a Moraleja del Vino, donde dieron cuenta de lo ocurrido ante la Guardia civil del puesto.  
Se dió aviso urgente a Zamora, requiriendo el auxilio de la Brigada Sanitaria, la cual sin pérdida de momento, se trasladó a Madridanos, recogiendo a dos heridos, al parecer los de más gravedad en aquellos momentos.  
Próximamente a las diez, ingresaban en el Hospital de la Encarnación los heridos José Martín Hernández y Bernardo Hidalgo Calvo.  
Con toda urgencia el doctor Crespo Alvarez procedió a reconocer a José el cual sufre una herida por arma corta de fuego en la región glútea derecha, con trayectoria a la región del trocanter femoral. El proyectil se le pudo extraer, siendo calificado el estado de José de pronóstico menos grave. Pasó a ocupar también cama en la sala de San Francisco.  
El Bernardo, presenta heridas por arma de fuego, con perdigones, distribuidos en la espalda, principalmente. El estado de este herido es de pronóstico leve, salvo accidente. Ocupa la cama en la sala de San Francisco.  
Momentos después, fué trasladado también por el servicio de la Brigada Sanitaria, que hizo otro viaje, ingresaba en el Hospital, Baltasar de la Torre Gavilán. Este sufre doce heridas contusas en la cara y cráneo, con destrozos múltiples de cuero cabelludo y fractura de la rama izquierda del maxilar inferior. Múltiples contusiones en el torax (plano posterior), todas ellas originadas principalmente con palos y piedras. De los tres heridos hospitalizados el más grave es éste.  
Como dato desgraciadamente curioso hemos podido averiguar que la sutura practicada en la cabeza de Baltasar ha sido aproximadamente cerca de los cincuenta puntos, para lo cual se emplearon cuatro tubos de crin.

**CONCENTRACION DE FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL**  
Esta mañana fueron concentradas en el pueblo de Madridanos fuerzas de la Guardia civil, encontrando a su llegada los armados en calma.  
El vecindario de este pueblo está verdaderamente sobrecogido ante los desgraciados sucesos ocurridos por lamentables pugnas sociales.  
**EL JUZGADO A MADRIDANOS**  
Esta tarde ha salido el juzgado instructor del partido acompañado del forense para el pueblo de Madridanos, para instruir diligencias e iniciar el sumario correspondiente.

**ACLARACION**  
Se nos ruega la publicación de lo siguiente:  
"Publicada en la prensa local del día 5 una nota del señor Gobernador civil, con referencia a la publicada el día anterior en la que se hacía mención de los acuerdos tomados por la Asamblea de agricultores del día 4, el presidente del Partido Agrario, se complace en manifestar que visitó en la mañana de ayer al excelentísimo señor Gobernador civil en su despacho, con quien tuvo una entrevista cordialísima en la que quedó patente una equivocada interpretación de la con ferencia telefónica, manifestando nuestra primera autoridad gubernativa, que de haber entendido que una comisión quería visitarle para hacerle entrega de las conclusiones acordadas con sumo gusto la hubiera recibido."

**Niño alcanzado por una bicicleta**

Próximamente a las dos y media de la tarde de hoy, cuando se encontraba jugando con otros camaradas en la carretera de San Pablo, el niño Francisco de la Iglesia, de once años de edad, fué atropellado por una bicicleta, cuyo conductor se dió a la fuga.  
En el atropello, Francisco resultó con fuertes contusiones y erosiones en la región frontal en su parte media, parietal izquierdo y en la rodilla derecha, calificadas de pronóstico leve, salvo complicación. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.  
**DEL SUCESO DE AYER**  
**Fallece un lesionado**  
El vecino de Morales del Vino, Juan Mulas Hernández, que como se sabe fué atropellado por el carro que conducía en un grave accidente ocurrido ayer en la mañana, ha dejado de existir esta tarde a las dos en el Sanatorio del Pilar de esta capital, a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas.  
Descanse en paz y reciba la familia del finado nuestra sentida condolencia.

**Casa de Socorro**  
Han sido asistidos:  
Felipe Blas Pérez, de 79 años, de edad, de una herida inciso cortante en la región palmar de la mano derecha, de cuatro centímetros de longitud por tres de profundidad, la cual se le produjo con una astilla.  
José M<sup>a</sup> Fernández, de 18 meses, al tener la desgracia de caerse, se produjo una herida en la región superciliar derecha.  
Heliodoro Gago de 3 años, de una herida en la región frontal en su parte inferior, del lado izquierdo, originada al caerse.

**SE VENDE**  
Tejar, cantada, cinco cuartas, 64 estatales, casa cubierta para el oficio; 77 árboles frutales y 230 cepas viñedo. Para tratar, dirigirse a Juana Barrera, Villalpando.

**NOTICIAS**

Con objeto de celebrar su concertado matrimonio con la distinguida parisina señorita Aurora Lejarza, ha salido para Bilbao nuestro particular amigo, estimado industrial de esta plaza, don Venancio Acebedo, acompañado en el viaje de su señora hermana doña Agueda, para asistir como madrina del acto. La ceremonia del enlace tendrá lugar el próximo sábado en dicha capital vascongada.  
Nuestra más cordial enhorabuena para las familias de los contrayentes y deseamos a los futuros esposos la más completa felicidad.

**DOCTOR E. ENRIQUEZ**  
Laboratorio de análisis químicos  
**SEROLOGIA**  
**MEDICINA GENERAL**  
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA  
Teléfono número 295  
Han sido jubilados los siguientes maestros de la provincia: doña María Dolores Fernández, de Losilla y don Pedro Bautista Simón, de Manganeses de la Lampreana.  
El Juzgado de Fermoselle instruye diligencias sobre una cuestión al parecer habido entre los guardas particulares jurados de la Sociedad del Sindicato Vitivinícola, Cándido Castro Ramos y Santiago Marcos Seisdedos y los vecinos Francisco Martín González y Amado Augusto Conde.  
El último de los guardas jurados resultó herido por una perdigonada en la región frontal.  
Los dos últimos individuos han negado su participación en el hecho.

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital civil de Estrasburgo.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)  
Mañana sábado, darán principio las novenas en honor de la Virgen del Carmen, en la ermita del mismo nombre de las suetas de San Torcuato.

**ULTIMA HORA**  
**CONSEJO DE MINISTROS**

A las doce y cuarto se celebró hoy en la Presidencia el acostumbrado Consejo de los viernes.  
A la entrada fué interrogado el ministro de Estado señor de los Ríos acerca de las noticias transmitidas desde Veracruz relacionadas con el probable halazgo de los restos del avión 'Cuatro Vientos'.  
El señor de los Ríos dijo que desgraciadamente el embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, no había comunicado ninguna noticia.  
El señor Casares Quiroga manifestó a los reporters que el Gobernador civil de Tenerife había comunicado al ministerio de la Gobernación que se había restablecido la tranquilidad.  
Añadió el señor Casares Quiroga que el último despacho recibido a las diez de la mañana daba cuenta de que todos los trabajadores que estaban en huelga se habían reintegrado al trabajo.  
Al Consejo de hoy no asistió el ministro de Marina Sr. Companys que se encuentra presenciando las maniobras navales.  
**Nota oficiosa**  
Al terminar el Consejo de Ministros a las dos y media de la tarde fué facilitada la siguiente nota oficiosa:  
**Hacienda:** Aprobando la excepción de subasta para el arrendamiento de locales destinados a servicios centrales.  
Autorizando al ministro para que presente a las Cortes, la modificación de varias partidas de la sección cuarta del presupuesto de Guerra, sin modificación en las cifras.  
**Gobernación:** Estableciendo normas para la implantación de los servicios sanitarios de transporte.  
**Instrucción Pública:** Creando la comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios y habilitación de los existentes para alojamiento de los actuales institutos y de los que se creen en Madrid para sustituir a las Ordenes Religiosas.  
**Sánchez Ortis.**

**OTRAS NOTICIAS**

**Los sucesos de Agosto**  
Se constituyó esta mañana en la Sala Sexta del Supremo, el tribunal para la celebración de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Agosto.  
Los defensores leyeron sus informes que presentaron por escrito y el fiscal señor Anguera de Sojo solicitó de la Sala la suspensión de la vista, pues siendo numerosos los informes era materialmente imposible tenerlos todos, por lo que se hacía indispensable el estudio de los mismos.  
En vista de ello el Tribunal acordó la suspensión de la vista para continuarla mañana.  
**La construcción del nuevo Parlamento**  
En el Congreso se reunió hoy por la mañana la Comisión de Gobierno Interior, bajo la presidencia del señor Beiteiro.  
Se prosiguió el estudio del proyecto de construcción del nuevo Parlamento, tratando de las dificultades con que se tropieza, debido a la lentitud en la realización de las obras de los cuarteles por dificultades para el traslado de los servicios establecidos en el cuartel de la Montaña, en cuyos terrenos se proyecta levantar el nuevo Parlamento, acordándose realizar gestiones encaminadas a que se activen las obras necesarias.

**La conmemoración del 7 de Julio**  
Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy por la mañana la conmemoración del 7 de julio, desfilando los milicianos en columna de honor por el Arco de Triunfo, donde fueron depositadas varias coronas.  
**Sánchez Ortis**

**Viuda de Sever** Servicio esmerado y completo de funeraria  
Arcas, Féretros  
Ataúdes, Coronas  
**INScripciones EN LAS CORONAS**  
Cárcaba, 8

# Sección de anuncios económicos

## FUNCIA ZAMORA

**FERRETERÍA** SAN TORCUATO, números 3 y 15  
Especialidad en Camas y Herramientas

- Perslanas corrientes verde y ocre
- Perslanas fantasia varios colores
- Perslanas junquillo lisas
- Fresqueras de madera y metálicas
- Heladoras y Neveras
- Jaulas gran surtido
- Palas mata-moscas
- Butacas de mimbre
- Ventiladores eléctricos
- Escaleras de cuatro a veinte peldaños

Gran surtido en todos los artículos

**SE VENDEN**  
juntos o por parcelas, mil metros cuadrados de solares edificables, en la Ronda de San Torcuato.  
Del precio y condiciones, informará su dueño, Manuel Riesco, Puerta de Santa Ana, número 1.

**VENTA DE CASA Y FINCAS**  
Quinciano Coco vende: una casa en la Avenida de la Estación, número 30; un prado llamado "Chapazal"; cuatro cargas de tierra, y una viña al polvorín.  
Títulos y precio, el abogado don Joaquín Ramos.

**EXTRAVIO**  
El día 20 del actual se extravió en Bermillo de Sayago una cerda que tiene las siguientes señas: piel blanca y negra, tamaño regular, poca serda y estaba criando.  
La persona que sepa su paradero, puede comunicarlo a Angel Garrote, en Fresnadillo de Sayago o a José Delgado Garrote, en la travesía de Santa Susana, número 22. (San Lázaro) Zamora.

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VOMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

**SE VENDE TALLER DE RECAUCHUTADOS CON MAQUINARIA MODERNA**

Para tratar, Recauchutados (el Argentino), Ronda Atocha, 7, Madrid.

**AUTOMOVIL CITROEN**  
cerrado, cinco asientos, seminuevo, inmejorables condiciones a toda prueba, SE VENDE.  
Darán razón, Cortinas de San Miguel, 12. Zamora.

**AMA DE CRIA**  
Se ofrece para criar en casa de los padres. Primeriza, leche fresca y en abundancia.  
Razón, Cárcaba, número 48.

**VINO**  
de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.  
Horas de despacho de once a dos.

**AMA DE CRIA**  
viuda, de veintiocho años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.  
Informarán: Julia Francisco, en Fuentelapeña.

**APARATO DE RADIO**  
Nuevo, se vende, así como un reificador para cargar baterías.  
Informes en esta Administración.

**Vinda de Circo del Río**  
Santa Clara, 21, Zamora  
**RADIO MARELLI**  
LO MEJOR EN RADIO  
**RADIOESCUCHAS!**

Italia, patria de la música, la oírasis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.  
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.  
**TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS**

**SE VENDE**  
Auto Renault, conducción interior, 8 HP, seis cilindros en buenas condiciones. Informes, Santa Clara 26, principal.

**Baldomero Andreu**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Viriato, 2. Fral.-ZAMORA  
Teléfono 155

**Lloyd Norte Alemán de Bremen**  
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:  
3 agosto SIERRA SALVADA  
31 agosto SIERRA NEVADA  
21 sepbre. MADRID  
12 octubre SIERRA SALVADA  
9 nobre. SIERRA NEVADA  
El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.  
Precio del pasaje  
3.º corriente, pesetas 577,70.  
3.º camarote, pesetas, 612,70.  
Para Habana, Veracruz y Tampico.

Próximas salidas de Vigo directamente para Habana, Veracruz y Tampico del vapor correo  
21 de agosto SIERRA VENTANA  
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.  
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.  
Servicio especial a la Habana y Galvestón

24 de agosto vapor WERRA  
PRECIO DEL PASAJE  
Tercera clase a La Habana pesetas 549,45.  
Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

## ULTRAMARINOS

La Tienda de Eusebio Rodríguez

## Ya inauguró su NUEVO LOCAL

Plaza de Sagasta, núm. 22,

antigua Sastrería de Hijo de Nicanor Prieto, Sucesor

**NEFRITICOS**  
su única curación es  
**AGUA DE FUENTE NUEVA-VERIN**  
PEDIDLA EN TODAS PARTES

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Reparación y limpieza. Calle de San Andrés, número 38, Casa Beato, Teléfono, 237.

¿Desea usted adquirir por poco dinero un elegante y superior

## ALBORNOZ?

Visite hoy mismo el comercio

### LA IDEAL

Plaza Mayor, 31, Zamora  
**CHOFER MECANICO**  
con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.  
Informarán en la Administración de este diario.

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para herniados  
**E. SLOCKER**  
Dirección: Carranza, 8

**FOTOGRAFIA CUEVAS**  
Rondón, 2. - Santa Clara, 61

**SE VENDE UNA TIERRA**  
que tiene de cabida 16 cargas, pago de Valdelaloba, linda con fincas llamadas Soto de Valdelaloba y por otra parte con la de herederos de don Tomás Alonso.  
Para informes: Ramón Vergara, calle del Cabildo, 5 (Olivares).

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza  
**MAHOU**

# GUIA COMERCIAL

**COMERCIO DE Teodoro Cifuentes**  
Siempre artículos de saldo  
LANAS CHANTUNG a 2'25 metro

**¡Caballeros!** Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habeis probado la **ESCKERINA?** Fracasados los productos similares, ¡usad **ESCKERINA!** contra frietas, sabañones etc.—Probarlo es adoptarla.  
Depositarlo en Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 Zamora  
**Tomás Tomé,**

**NACIONAL**

**IRELLI** Nuevos tipos Nueva reducción de precios.  
**Juan Sánchez Gómez** Santa Clara 69

**ULTRAMARINOS CASA PRIETO**  
CONFITERIA - PASTELERIA  
Feria num. 22, Zamora  
Bolos Suizos. 1'50 ptas. Docena  
Ensamadas. 1'50 ptas. Docena  
Pasteles. 1'50 ptas. Docena

**José A. Crespo**  
ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza de San Gil, núm. 9 - ZAMORA

**Acordeones**  
Se hacen reparaciones en toda clase de acordeones.—Teclados y voces nuevas  
PRECIOS ECONOMICOS  
**JULIO PORTOS.**—TALLER DE PIANOS  
Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

**Persianas** de madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas, precios baratísimos.  
NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio en la gran casa de muebles

**Persianas** de junquillo, japonesas, para miradores y escaparates a precios asombrosos.  
**La Madrileña.**—Zamora.

Tome Vd. **Chocolates y Cafés** marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

**La América**  
(Frente al Café París)  
Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Pequeño".—¡Visítad hoy LA AMERICA!

**LUIS PEREJIL**  
VACIADOR CUCHILLERIA FINA  
Quebrantahuesos, 1 Zamora

**Cera "COLON"** La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, **TIRSO ENRIQUEZ** Ronda de San Pablo, 12, Zamora

## RELOJERIA MADRILEÑA

**Coleccionista** de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.  
**LA FABRICA DE CHOCOLATES San José**  
Casa Matos Teléfono 108  
PUENTICA, 1.-ZAMORA  
Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

**CALEFACCIONES**  
**HILJO DE GERARDO DE CASTRO**  
FONTANERO VIDRIERO  
Balboraiz, 16.-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de todas clases y tamaños de producción nacional.

**MADERAS**  
**JOSE ANDREU**  
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora  
En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza  
**MAHOU**

## ¡Agricultores...! Exigid siempre Azufre Flor Sublimado

Marca Industrial Química de Zaragoza, de pureza garantizada  
De venta en Zamora: **DROGUERIAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO**, Santa Clara, núm. 4  
**SUCURSAL: Avenida de la Feria, 22.**—Zamora

## ¡¡Persiana!! ¡¡Persiana!!

para Balcones y Miradores  
de Madera y Junquillo en ocre y verde en blanco y con adornos  
Precios de Fábrica  
colocándose a domicilio sin aumento alguno  
Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2. - Zamora

## MALA REAL INGLESA

**LÍNEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día  
Julio 17 **ARLANZA**  
Julio 31 **ASTURIAS**  
Agosto 14 **ALMANZORA**  
Agosto 28 **ALCANTARA**  
admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio del pasaje en 3.º en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.  
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

**AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA**  
Estanislao Durán e Hijos.— Apartado, 75  
En **CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 61**  
En **MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1**

## HOTEL CORREO

**MADRID**  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Cinuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato camerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfono, 1481